

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1990 *CONSTRUCCIONES NOGALES, S.L.*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 4/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Gabriel Trigo Rodríguez, D. Lorenzo Gómez Sánchez, D. Antonio Parra Jiménez, D. Pedro Terraza González, D. José Joaquín Ramos Roca, D. Rafael Pérez López y D. Eduardo Ramírez Romo, contra la empresa Construcciones Nogales, S.L., con CIF B-06540330, se ha dictado el día 17 de octubre de 2011 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 40.525,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 24 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120004318-1